

EDICTO

Nº Edicto: 16856

Carátula: MUSSI, ISMAEL S/ ORDINARIO - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01487-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6327

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Diaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Ismael Mussi, DNI N° M8.217.641, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MUSSI, ISMAEL S/ ORDINARIO - SUCESIÓN INTESTADA"- Expte. N°: VI-01487-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA. Viedma, 27 de septiembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002109